



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO GESTIÓN DEL RIESGO

MAPA DE RIESGOS INVESTIGACIONES

Página 1 de 1

Código: MC-M01-F05

Versión: 04

Fecha Aprobación: 06-06-2019

OBJETIVO DEL PROCESO	Consolidar los procesos de investigación a través del fortalecimiento de grupos y semilleros, la gestión de proyectos de investigación, la participación en eventos científicos, tecnológicos y en publicaciones científicas para generar nuevo conocimiento que contribuya a la solución de problemáticas sociales, económicas y culturales.
Fecha actualización	6/05/2020

No.	RIESGO DE GESTIÓN	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROL	RIESGO RESIDUAL			NIVEL DE ACEPTACIÓN	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	EVIDENCIA
				PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO		PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO					
1	Incumplir los compromisos pactados por parte de los grupos y semilleros de investigación, financiados por la Institución y/o cofinanciados	<p>Financiero: Altos costos de funcionamiento representados principalmente en los gastos de personal y beneficios asociados.</p> <p>Económicos: Reducción de los aportes del orden Nacional y Departamental, por cambio de políticas. Escaso apoyo de los sectores económicos y productivos de la región para el desarrollo de los proyectos que se adelantan en la educación superior pública.</p> <p>Situación social y económica por la que atraviesa actualmente el país.</p> <p>Políticas: 1. Políticas estatales que impactan el desfinanciamiento de la Educación Superior.</p> <p>2. Desarticulación de la educación superior con los niveles de la educación básica y media.</p> <p>3. Política de desarrollo Departamental, articulada con la UT.</p> <p>4. Apoyo estatal a la educación técnica y tecnológica que sustituye la formación profesional.</p> <p>5. Los estándares (indicadores-metas) del Ministerio de Educación Nacional, son cambiantes y no miden la realidad de las I.E. Superior.</p> <p>6. Los tiempos de respuesta del MEN, son demorados con respecto a los requerimientos de la Universidad Pública.</p> <p>Diseño del Proceso: 1. Alcance de los procesos en su caracterización.</p> <p>2. Objetivo del proceso en su caracterización.</p> <p>3. Interacciones con otros procesos en su caracterización.</p> <p>Interacciones con otros Procesos: 1. Relación precisa con otros procesos en cuanto a insumos que pueden afectar el desempeño institucional.</p> <p>2. Relación precisa con otros procesos en cuanto a proveedores que pueden afectar el desempeño institucional.</p> <p>3. Relación precisa con otros procesos en cuanto a productos que pueden afectar el desempeño institucional.</p> <p>Procedimientos Asociados: Coherencia en la estructura de los procesos y procedimientos para su articulación transversal y cumplimiento de los objetivos estratégicos.</p>	<p>1. Deterioro de Imagen Institucional</p> <p>2. Falta de productividad de grupos los grupos de investigación.</p> <p>3. Detrimiento Patrimonial.</p> <p>4. Afectación del prestigio y reconocimiento de la Universidad, en relación con la producción de conocimiento.</p> <p>5. Afectación de los procesos de formación de la Universidad, que requieren como insumo resultados de proyectos de investigación.</p> <p>6. Suspensión definitiva de los proyectos de investigación aprobados en Comité.</p> <p>7. Retiro del aval institucional a los grupos de investigación.</p> <p>8. Baja clasificación de los grupos de investigación registrados en COLCIENCIAS.</p> <p>9. Impacto negativo en los indicadores del proceso.</p>	5	4	Zona de Riesgo Extrema	Seguimiento al cronograma y al presupuesto, plan estratégico y operativo.	3	4	Zona de Riesgo Extrema	Evitar	<p>1. Aplicación de los controles existentes.</p> <p>2. Realizar seguimiento semestrales a los compromisos pactados por parte de grupos y semilleros de investigación</p>	Anual	1. Comité Central de Investigaciones y Oficina de Investigaciones	<p>1. Actas del Comité</p> <p>2. Informes de actividades de grupos, proyectos y semilleros.</p> <p>3. Informe elaborado por parte de la Oficina de Investigaciones.</p>
2	No divulgar los productos de investigación	<p>Económicos: Reducción de los aportes del orden Nacional y Departamental, por cambio de políticas. Escaso apoyo de los sectores económicos y productivos de la región para el desarrollo de los proyectos que se adelantan en la educación superior pública.</p> <p>Situación social y económica por la que atraviesa actualmente el país.</p> <p>Políticas: 1. Políticas estatales que impactan el desfinanciamiento de la Educación Superior.</p> <p>2. Desarticulación de la educación superior con los niveles de la educación básica y media.</p> <p>3. Política de desarrollo Departamental, articulada con la UT.</p> <p>4. Apoyo estatal a la educación técnica y tecnológica que sustituye la formación profesional.</p> <p>5. Los estándares (indicadores-metas) del Ministerio de Educación Nacional, son cambiantes y no miden la realidad de las I.E. Superior.</p> <p>6. Los tiempos de respuesta del MEN, son demorados con respecto a los requerimientos de la Universidad Pública.</p> <p>Comunicación Externa: Participación efectiva de la comunidad en general, estableciendo interlocutores, frecuencias, canales, herramientas, entre otros.</p> <p>2. Participación de la comunidad en general donde expresen sus expectativas, necesidades y demandas a la UT.</p> <p>Diseño del Proceso: 1. Alcance de los procesos en su caracterización.</p> <p>2. Objetivo del proceso en su caracterización.</p> <p>3. Interacciones con otros procesos en su caracterización.</p> <p>Recursos Informáticos y Educativos: Inventarios de las Bases de Datos y libros (digital y físico) para el servicio educativo.</p> <p>Comunicación entre los Procesos: Efectividad en la difusión de la información actualizada entre los procesos.</p>	<p>1. Desconocimiento por parte de la comunidad universitaria y sociedad en general de aquellos trabajos de investigación adelantados por la Universidad, así como sus resultados.</p> <p>2. Pérdida de posicionamiento de la Universidad ante otras instituciones a nivel nacional e internacional.</p> <p>3. Afectación del prestigio y reconocimiento de la Universidad, en relación con la producción de conocimiento.</p> <p>4. Afectación de los procesos de formación de la Universidad, que requieren como insumo resultados de proyectos de investigación.</p> <p>5. Utilización sin la debida autorización del conocimiento generado en la Universidad por parte de agentes externos.</p> <p>6. Insatisfacción o reclamaciones de los investigadores y la comunidad en general ante la falta de publicación de los resultados de las investigaciones.</p> <p>7. Desarticulación con el sector productivo.</p> <p>8. Observaciones por parte de los pares.</p>	4	3	Zona de Riesgo Alta	Actas de terminación del proyecto	2	3	Zona de Riesgo Moderada	Reducir el Riesgo	<p>1. Procedimiento presentación y seguimiento de proyectos de investigación IN-P02.(05/06/2017)</p> <p>2. Formato de presentación de proyecto (incluyendo compromiso de divulgación de los productos generados en el proyecto). IN-P01-F01 (05/06/2017)</p> <p>3. Modificar la carta de compromiso laboral investigativo en la que se incluyan los compromisos de publicación de resultados. IN-P01-F04 (27/10/2017)</p>	PERMANENTE	1. Oficina de Investigaciones. 2. Comité Central de Investigaciones	<p>1. Procedimiento y formatos modificados.</p>

No.	RIESGO DE GESTIÓN	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROL	RIESGO RESIDUAL			NIVEL DE ACEPTACIÓN	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	EVIDENCIA
				PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO		PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO					
3	Perder parcial o totalmente información por problemas en la infraestructura tecnológica	<p>Económicos: Reducción de los aportes del orden Nacional y Departamental, por cambio de políticas. Escaso apoyo de los sectores económicos y productivos de la región para el desarrollo de los proyectos que se adelantan en la educación superior pública.</p> <p>Situación social y económica por la que atraviesa actualmente el país.</p> <p>Financieros: Altos costos de funcionamiento representados principalmente en los gastos de personal y beneficios asociados.</p> <p>Seguridad Digital: Posibilidad de combinación de amenazas y vulnerabilidad en el entorno digital que puede debilitar el logro de los objetivos económicos y sociales, afectar aspectos relacionados con el ambiente físico, digital y las personas.</p> <p>Edificaciones y terrenos: La universidad cuenta con una sede Central, Centro y Sur, sedes de Chaparral y Centro Tecnológico de Lérica, además con las granjas de: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL NORTE - CURN, la Reforma, GRANJA MARAÑONES, GRANJA GUAYMO RESERVA FORESTAL, GAULLEA y PREDIO BUENOS AIRES.</p> <p>Equipos de Investigación: Actualización de sus equipos de laboratorio e investigación con las nuevas tecnologías de punta.</p> <p>Licencias, ordenadores e Intangibles: Software académico y administrativo que integre los procesos académicos y administrativos, para una prestación oportuna y eficiente del servicio educativo.</p> <p>Tecnológicos: Ocurrencia de eventos que afecten la totalidad o parte de la infraestructura tecnológica (hardware, software, redes, entre otros) de la UT.</p> <p>Comunicación Externa: Participación de la comunidad en general donde expresen sus expectativas, necesidades y demandas a la UT</p> <p>Transversalidad: Sistematización de la información de los procesos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de la memoria histórica del proceso. 2. Pérdida de tiempo y recursos para la Universidad, los estudiantes, docentes, investigadores, etc. 3. Deterioro de la imagen Institucional ante entidades, comunidades y/o personas que brindan apoyo a los proyectos de investigación 4. Retrasos en los procesos. 5. Afectación de los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas académicos. 	3	4	Zona de Riesgo Extrema	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento Presentación y Seguimiento de Proyectos de Investigación. 	1	4	Zona de Riesgo Alta	Evitar el Riesgo	1. Dar aplicación al control existente	PERMANENTE	1. Todos los funcionarios de la Oficina de Investigaciones	1. Copias de seguridad
4	Publicar productos de investigación que incumplen con los estándares de calidad.	<p>Económicos: Reducción de los aportes del orden Nacional y Departamental, por cambio de políticas. Escaso apoyo de los sectores económicos y productivos de la región para el desarrollo de los proyectos que se adelantan en la educación superior pública.</p> <p>Situación social y económica por la que atraviesa actualmente el país</p> <p>Políticos: 1. Políticas estatales que impactan el desfinanciamiento de la Educación Superior.</p> <p>2. Desarticulación de la educación superior con los niveles de la educación básica y media.</p> <p>3. Política de desarrollo Departamental, articulada con la UT.</p> <p>4. Apoyo estatal a la educación técnica y tecnológica que sustituye la formación profesional.</p> <p>5. Los estándares (indicadores-metas) del Ministerio de Educación Nacional, son cambiantes y no miden la realidad de las I.E. Superior.</p> <p>6. Los tiempos de respuesta del MEN, son demorados con respecto a los requerimientos de la Universidad Pública.</p> <p>Procesos: Incipientes procesos de emprendimiento e innovación.</p> <p>Recursos Informáticos y Educativos: Inventarios de las Bases de Datos y libros (digital y físico) para el servicio educativo.</p> <p>Interacciones con otros Procesos: Relación precisa con otros procesos en cuanto a los usuarios internos y externos que pueden afectar el desempeño institucional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Afectación del prestigio y reconocimiento de la Universidad, en relación con la producción de conocimiento 2. Afectación en la medición de índices citacionales 3. Baja clasificación de los grupos de investigación registrados en COLCIENCIAS. 4. Impacto negativo en los indicadores del proceso. 5. Afectación de los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas académicos. 6. Afectación de los procesos de formación de la Universidad, que requieren como insumo resultados de proyectos de investigación. 	4	2	Zona de Riesgo Alta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo C.S. 022 de 2011 "Por el cual se reexpide el reglamento del Sistema de Publicaciones de la Universidad del Tolima y se crean algunas instancias"; y se deroga el acuerdo número 016 del 18 de enero de 2011- Resolución Consejo Editorial 001 de 2011 - Resolución Consejo Editorial 002 de 2011 2. Evaluación de pares académicos. 	2	2	Zona de Riesgo Baja	Asumir el Riesgo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con la aplicación al control existente. 2. Tramitar la actualización del acuerdo C.S. 022 de 2011 "Por el cual se reexpide el reglamento del Sistema de Publicaciones de la Universidad del Tolima y se crean algunas instancias". 3. Documentar procedimientos para la Unidad de Publicaciones. 4. Socializar la reglamentación para la publicación de los libros. 	PERMANENTE	1. Unidad de Publicaciones y Consejo Editorial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo C.S. 022 de 2011 actualizado. 2. Procedimientos documentados. 3. Presentación de sensibilizaciones, capacitaciones y asistencias.
5	Gestionar inadecuadamente la propiedad intelectual entendida como la divulgación y protección de las creaciones (patentes y derechos de autor), plagios y piratería, y la utilización no autorizada de creaciones intelectuales.	<p>Económicos: Reducción de los aportes del orden Nacional y Departamental, por cambio de políticas. Escaso apoyo de los sectores económicos y productivos de la región para el desarrollo de los proyectos que se adelantan en la educación superior pública.</p> <p>Situación social y económica por la que atraviesa actualmente el país.</p> <p>Políticos: 1. Políticas estatales que impactan el desfinanciamiento de la Educación Superior.</p> <p>2. Desarticulación de la educación superior con los niveles de la educación básica y media.</p> <p>3. Política de desarrollo Departamental, articulada con la UT.</p> <p>4. Apoyo estatal a la educación técnica y tecnológica que sustituye la formación profesional.</p> <p>5. Los estándares (indicadores-metas) del Ministerio de Educación Nacional, son cambiantes y no miden la realidad de las I.E. Superior.</p> <p>6. Los tiempos de respuesta del MEN, son demorados con respecto a los requerimientos de la Universidad Pública.</p> <p>Procesos: Incipientes procesos de emprendimiento e innovación.</p> <p>Tecnológicos: Ocurrencia de eventos que afecten la totalidad o parte de la infraestructura tecnológica (hardware, software, redes, entre otros) de la UT.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demandas a la institución por publicaciones plagiadas. 2. Pérdida de Imagen Institucional 3. Afectación del prestigio y reconocimiento de la Universidad, en relación con la producción de conocimiento. 4. Afectación de los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas académicos. 5. Afectación de los procesos de formación de la Universidad, que requieren como insumo resultados de proyectos de investigación. 6. Impacto negativo en los indicadores del proceso. 7. Falta de protección a los derechos de autor 	4	4	Zona de Riesgo Extrema	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo C.S. 0017 de 2010 " Por el cual se constituye el Comité de Propiedad Intelectual de la Universidad del Tolima" 2. Acuerdo C.S. 026 de 2010 " Por el cual se aprueba el reglamento de propiedad intelectual de la Universidad del Tolima" 	2	4	Zona de Riesgo Alta	Evitar el Riesgo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con los controles existentes. 2. Realizar un proceso de divulgación para dar a conocer el uso adecuado de la propiedad intelectual. 3. Actualizar la normatividad existente en la UT, sobre propiedad intelectual y derechos de autor. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Permanente 2. Anual. 3. Cada vez que se reuiera 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comité de Propiedad Intelectual. 2. Oficina de Investigaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acta del Comité de propiedad intelectual. 2. Plegable impreso o digitalizado. 3. Presentación de sensibilizaciones, capacitaciones y asistencias.

No.	RIESGO DE GESTIÓN	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROL	RIESGO RESIDUAL			NIVEL DE ACEPTACIÓN	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	EVIDENCIA
				PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO		PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO					
6	Disminuir los grupos categorizados por COLCIENCIAS	Económicos: Reducción de los aportes del orden Nacional y Departamental, por cambio de políticas. Escaso apoyo de los sectores económicos y productivos de la región para el desarrollo de los proyectos que se adelantan en la educación superior pública. Situación social y económica por la que atraviesa actualmente el país. Políticas: 1. Políticas estatales que impactan el desfinanciamiento de la Educación Superior. 2. Desarticulación de la educación superior con los niveles de la educación básica y media. 3. Política de desarrollo Departamental, articulada con la UT. 4. Apoyo estatal a la educación técnica y tecnológica que sustituye la formación profesional. 5. Los estándares (indicadores-metas) del Ministerio de Educación Nacional, son cambiantes y no miden la realidad de las I.E. Superior. 6. Los tiempos de respuesta del MEN, son demorados con respecto a los requerimientos de la Universidad Pública. Procesos: Incipientes procesos de emprendimiento e innovación. Mínima participación de profesores y estudiantes en redes y comunidades científicas. Tecnológicos: Ocurrencia de eventos que afectan la totalidad o parte de la infraestructura tecnológica (hardware, software, redes, entre otros) de la UT.	1. Disminución en la asignación de recursos vía Ministerio de Educación Nacional. 2. Deterioro de Imagen Institucional. 3. Afectación del prestigio y reconocimiento de la Universidad, en relación con la producción de conocimiento. 4. Afectación de los procesos de formación de la Universidad, que requieren como insumo resultados de proyectos de investigación. 5. Impacto negativo en los indicadores del proceso. 6. Afectación de los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas académicos.	4	4	Zona de Riesgo Extrema	1. Acuerdo C.S 0002 de 2011 "Reglamenta las actividades de los grupos de investigación"	2	4	Zona de Riesgo Alta	Evitar el Riesgo	1. Realizar seguimiento semestrales a los compromisos pactados por parte de los grupos de investigación. 2. Desarrollar actividades que permitan sensibilizar la importancia de contar con grupos categorizados por Colciencias. 3. Capacitar en el manejo de la plataforma Scienti de Colciencias y asesorar en los productos de CTet.	1.y 2 Semestral. 3. Bienal	1. Oficina de Investigaciones.	1. Acta de Comité Central de Investigaciones 2. Convocatorias de COLCIENCIAS
7	Asignar recursos financieros insuficientes para desarrollar actividades de investigación.	Económicos: Reducción de los aportes del orden Nacional y Departamental, por cambio de políticas. Escaso apoyo de los sectores económicos y productivos de la región para el desarrollo de los proyectos que se adelantan en la educación superior pública. Situación social y económica por la que atraviesa actualmente el país. Políticas: 1. Políticas estatales que impactan el desfinanciamiento de la Educación Superior. 2. Desarticulación de la educación superior con los niveles de la educación básica y media. 3. Política de desarrollo Departamental, articulada con la UT. 4. Apoyo estatal a la educación técnica y tecnológica que sustituye la formación profesional. 5. Los estándares (indicadores-metas) del Ministerio de Educación Nacional, son cambiantes y no miden la realidad de las I.E. Superior. 6. Los tiempos de respuesta del MEN, son demorados con respecto a los requerimientos de la Universidad Pública. Financieros: Altos costos de funcionamiento representados principalmente en los gastos de personal y beneficios asociados. Equipos de Investigación: Actualización de sus equipos de laboratorio e investigación con las nuevas tecnologías de punta. Responsables del Proceso: Cumplimiento de las funciones de la Alta Dirección, los Líderes de procesos y funcionarios involucrados en los procesos y procedimientos, establecidos.	1. Baja clasificación de los grupos de investigación registrados en COLCIENCIAS. 2. Deterioro de Imagen Institucional 3. Falta de productividad de los grupos de investigación. 4. Afectación del prestigio y reconocimiento de la Universidad, en relación con la producción de conocimiento. 5. Afectación de los procesos de formación de la Universidad, que requieren como insumo resultados de proyectos de investigación. 6. Impacto negativo en los indicadores del proceso. 7. Pérdida de posicionamiento de la Universidad ante otras instituciones a nivel nacional e internacional. 8. Insatisfacción o reclamaciones de los investigadores y la comunidad en general. 9. Desarticulación con el sector productivo. 10. Afectación de los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas académicos.	5	4	Zona de Riesgo Extrema	1. Acuerdo C.A. 0167 de 2012 "se definen lineamientos para la financiación de proyectos de investigación por parte del fondo de investigaciones"	3	4	Zona de Riesgo Extrema	Evitar	1. Gestionar recursos externos para financiación de actividades de investigación desde la Unidad de Gestión de Convenios y Proyectos.	PERMANENTE	1. Oficina de Investigaciones. 2. Unidad de Gestión de Convenios y Proyectos.	1. Recursos asignados a actividades de investigación.
8	Sobrevenir eventos adversos durante la ejecución de los proyectos de investigación, tales como accidentes (riesgos técnicos) o por el manejo experimental en humanos o animales (riesgos éticos)	Seguridad Digital: Posibilidad de combinación de amenazas y vulnerabilidad en el entorno digital que puede debilitar el logro de los objetivos económicos y sociales, afectar aspectos relacionados con el ambiente físico, digital y las personas. Medioambientales: Contaminación de las fuentes hídricas. Edificaciones y terrenos: La universidad cuenta con una sede Central, Centro y Sur, sedes de Chaparral y Centro Tecnológico de Lérica, además con las granjas de: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL NORTE - CURN, la Reforma, GRANJA MARAÑONES, GRANJA GUAMO RESERVA FORESTAL GALILEA y PREDIO BUENOS AIRES	1. Consecuencias en la vida y salud de los investigadores 2. Pérdidas Económicas 3. Demandas a la Universidad. 4. Retrasos en los procesos de investigación. 5. Deterioro de Imagen Institucional	4	4	Zona de Riesgo Extrema	1- Acuerdo C.A. 00171 de 2008 "Por el cual se constituye el Comité de Bioética de la UT.	2	3	Zona de Riesgo Moderada	Reducir el Riesgo	1. Continuar aplicando los controles existentes. 2. Capacitaciones desde el área de Seguridad y Salud en el trabajo que permitan identificar riesgos y minimizar el impacto en las actividades propias de los laboratorios. 3. Crear protocolos para el uso adecuado de los laboratorios.		1. Oficina de Investigaciones y el área de Seguridad y Salud en el trabajo. 2. Comité de Bioética. 3. Director de laboratorio y/o grupo de investigación.	1. Presentación de capacitaciones y asistencias. 2. Protocolo de seguridad en el laboratorio. 3. Actas de Comité de Bioética

No.	RIESGO DE CORRUPCIÓN	Causas	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROL	RIESGO RESIDUAL			NIVEL DE ACEPTACIÓN	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	EVIDENCIA
				PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO		PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO					
1	Dirigir los términos de referencia para las convocatorias a un grupo determinado	<p>Personal: Falta de apropiación de la cultura del autocontrol.</p> <p>Procesos: Baja apropiación de las unidades académicas-administrativas, en la ejecución de los procesos de planeación.</p> <p>Desarticulación de los procesos y deficiencia del trabajo en equipo entre áreas misionales y de apoyo.</p> <p>Financieros: Crisis financiera que impacta en el normal funcionamiento de la universidad.</p> <p>Procedimientos Asociados: Coherencia en la estructura de los procesos y procedimientos para su articulación transversal y cumplimiento de los objetivos estratégicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demandas a la institución 2. Deterioro de Imagen Institucional 3. Detrimiento Patrimonial 4. Insatisfacción o reclamaciones de los investigadores y la comunidad en general. 5. Procesos Disciplinarios 	1	3	Zona de Riesgo Baja	Actas del Comité Central de Investigaciones	1	3	Zona de Riesgo Baja	Reducir o Evitar el Riesgo	1. Revisión y aprobación por parte del Comité Central de Investigaciones a los términos de referencia cuando se presente una convocatoria.	Anual	1. Comité Central de Investigaciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Términos de referencia de la convocatoria. 2. Acta del Comité Central de Investigaciones.
2	Expedir paz y salvos y constancias a los investigadores, sin cumplir con los requisitos y compromisos.	Licencias, ordenadores e Intangibles: Software académico y administrativo que integre los procesos académicos y administrativos, para una prestación oportuna y eficiente del servicio educativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demandas a la institución 2. Deterioro de Imagen Institucional 3. Detrimiento Patrimonial 4. Insatisfacción o reclamaciones de los investigadores y la comunidad en general. 5. Procesos Disciplinarios 	1	3	Zona de Riesgo Baja	Procedimiento Administración de Archivos	1	3	Zona de Riesgo Baja	Reducir o Evitar el Riesgo	1. Continuar con el control existente.	PERMANENTE	1. Funcionario y Director de la Oficina de Investigaciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visto bueno del Director de Investigaciones en los Paz y salvo y constancias. 2. Realizar copia digital de las constancias.
3	Utilizar los recursos de investigación, en otros fines.	<p>Políticos: 1. Políticas estatales que impactan el desfinanciamiento de la Educación Superior.</p> <p>2. Desarticulación de la educación superior con los niveles de la educación básica y media.</p> <p>3. Política de desarrollo Departamental, articulada con la UT.</p> <p>4. Apoyo estatal a la educación técnica y tecnológica que sustituye la formación profesional.</p> <p>5. Los estándares (indicadores-metas) del Ministerio de Educación Nacional, son cambiantes y no miden la realidad de las I.E. Superior.</p> <p>6. Los tiempos de respuesta del MEN, son demorados con respecto a los requerimientos de la Universidad Pública.</p> <p>Edificaciones y terrenos: La universidad cuenta con una sede Central, Centro y Sur, sedes de Chaparral y Centro Tecnológico de Lérica, además con las granjas de: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL NORTE - CURN, la Reforma, GRANJA MARAÑONES, GRANJA GUAMO RESERVA FORESTAL GALILEA y PREDIO BUENOS AIRES.</p> <p>Ampliación y fortalecimiento de convenios con otras instituciones en el orden regional y nacional para la oferta académica de la educación a distancia.</p> <p>Responsables del Proceso: Cumplimiento de las funciones de la Alta Dirección, los Líderes de procesos y funcionarios involucrados en los procesos y procedimientos, establecidos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demandas a la institución 2. Deterioro de Imagen Institucional 3. Detrimiento Patrimonial 4. Insatisfacción o reclamaciones de los investigadores y la comunidad en general. 5. Procesos Disciplinarios 	2	4	Zona de Riesgo Moderada	Actas del Comité Central de Investigaciones	1	4	Zona de Riesgo Baja	Reducir o Evitar el Riesgo	1. Continuar aplicando los controles existentes.	PERMANENTE	1. Funcionarios y Director de la Oficina de Investigaciones.	1. Informes de avance de los proyectos de Investigación.